

# **QUEST GLOBAL VALUE FONDO DE INVERSIÓN**

Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022  
y por el periodo de 149 días terminado al 31 de diciembre de 2021  
e informe del auditor independiente

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores Aportantes de  
Quest Global Value Fondo de Inversión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Quest Global Value Fondo de Inversión (en adelante el “Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Quest Administradora General de Fondos S.A., Sociedad administradora del Fondo, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Quest Global Value Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board “IASB”.

### Otros asuntos - Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

Los estados financieros de Quest Global Value Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 21 de marzo de 2022.

### Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, los estados de resultados devengados y realizados y estados de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Marzo 21, 2023  
Santiago, Chile



Marcela Tapia Espinoza  
RUT: 10.305.871-6



*Estados Financieros*

**QUEST GLOBAL VALUE  
FONDO DE INVERSIÓN**

*Santiago, Chile*

*Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminado al 31 de diciembre de 2021*

## Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujos de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios

USD : Cifras expresadas en dólares americanos  
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares americanos  
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

| <b>ACTIVOS</b>  | <b>Notas</b> | <b>31.12.2022</b> | <b>31.12.2021</b> |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
|   |              | <b>MUSD</b>       | <b>MUSD</b>       |
| <b>Activos corrientes</b>                                       |              |                   |                   |
| Efectivo y efectivo equivalente                                 | (7)          | 31                | 49                |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados  | (8a)         | 1.266             | 1.054             |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones                 |              | -                 | -                 |
| <b>Total activos corrientes</b>                                 |              | <b>1.297</b>      | <b>1.103</b>      |
| <b>Total activos</b>  |              | <b>1.297</b>      | <b>1.103</b>      |
| <b>PASIVOS</b>  |              |                   |                   |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                       |              |                   |                   |
| Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados |              | -                 | -                 |
| Préstamos   |              | -                 | -                 |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones                  | (13b)        | 3                 | 5                 |
| Remuneraciones Sociedad Administradora                          | (16)         | 1                 | 1                 |
| Otros documentos y cuentas por pagar                            |              | -                 | -                 |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                                 |              | <b>4</b>          | <b>6</b>          |
| <b>Total pasivos</b>  |              | <b>4</b>          | <b>6</b>          |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>  |              |                   |                   |
| Aportes   |              | 1.537             | 1.093             |
| Resultados acumulados   |              | 4                 | -                 |
| Resultado del ejercicio   |              | (248)             | 4                 |
| <b>Total patrimonio neto</b>                                    |              | <b>1.293</b>      | <b>1.097</b>      |
| <b>Total pasivos y patrimonio neto</b>                          |              | <b>1.297</b>      | <b>1.103</b>      |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financiero.

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

|  | Notas | 31.12.2022   | 31.12.2021  |
|--|-------|--------------|-------------|
|  |       | M\$          | M\$         |
| <b>Ingresos/(pérdidas) de la operación:</b>  |       |              |             |
| Intereses y reajustes  |       | -            | -           |
| Ingresos por dividendos  |       | 36           | 10          |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente  |       | -            | (3)         |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | (8b)  | (175)        | 11          |
| Resultado en venta de instrumentos financieros   |       | (69)         | (4)         |
| Otros  |       | -            | -           |
| <b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>   |       | <b>(208)</b> | <b>14</b>   |
| <b>Gastos:</b>   |       |              |             |
| Remuneración del comité de vigilancia  |       | -            | -           |
| Comisión de administración   | (28a) | (7)          | (2)         |
| Honorarios por custodia y administración   |       | -            | -           |
| Costos de transacción  |       | -            | -           |
| Otros gastos de operación  | (31)  | (33)         | (8)         |
| <b>Total gastos de operación</b>   |       | <b>(40)</b>  | <b>(10)</b> |
| <b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>  |       | <b>(248)</b> | <b>4</b>    |
| Gastos financieros   |       | -            | -           |
| <b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>  |       | <b>(248)</b> | <b>4</b>    |
| <b>Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior</b>  |       | <b>-</b>     | <b>-</b>    |
| <b>Resultado del ejercicio</b>   |       | <b>(248)</b> | <b>4</b>    |
| Otros resultados integrales  |       |              |             |
| Ajustes de conversión  |       | -            | -           |
| Total otros resultados integrales  |       | -            | -           |
| <b>Total resultado integral</b>  |       | <b>(248)</b> | <b>(4)</b>  |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

|   | Aportes<br>MUSD | Otras reservas                        |                    |  |   |   | Resultados<br>acumulados<br>MUSD | Resultado del<br>ejercicio<br>MUSD | Dividendos<br>Provisorios<br>MUSD | Total<br>MUSD |
|---|-----------------|---------------------------------------|--------------------|--|---|---|----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
|   |                 | Cobertura de<br>flujo de caja<br>MUSD | Conversión<br>MUSD | Inversiones valorizadas por el<br>método de la participación<br>MUSD |   |   |                                  |                                    |                                   |               |
| Saldo inicial período actual 01.01.2022 | 1.093           | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | 4                                  | -                                 | 1.097         |
| Cambios contables                       |                 | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Subtotal                                | 1.093           | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | 4                                  | -                                 | 1.097         |
| Aportes                                 | 519             | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | 519           |
| Reparto de patrimonio                   | (75)            | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | (75)          |
| Repartos de dividendos                  | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Resultados integrales del ejercicio:    |                 |                                       |                    |  |   |   |                                  |                                    |                                   |               |
| - Resultado del ejercicio               | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | (248)                              | -                                 | (248)         |
| - Otros resultados integrales           | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Otros movimientos                       | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | 4                                | (4)                                | -                                 | -             |
| <b>Saldo final al 31.12.2022</b>        | <b>1.537</b>    | -                                     | -                  | -  | - | - | <b>4</b>                         | <b>(248)</b>                       | -                                 | <b>1.293</b>  |

|   | Aportes<br>MUSD | Otras reservas                        |                    |  |   |   | Resultados<br>acumulados<br>MUSD | Resultado del<br>ejercicio<br>MUSD | Dividendos<br>Provisorios<br>MUSD | Total<br>MUSD |
|---|-----------------|---------------------------------------|--------------------|--|---|---|----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
|   |                 | Cobertura de<br>flujo de caja<br>MUSD | Conversión<br>MUSD | Inversiones valorizadas por el<br>método de la participación<br>MUSD |   |   |                                  |                                    |                                   |               |
| Saldo inicial período actual 04.08.2021 | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Cambios contables                       |                 | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Subtotal                                | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Aportes                                 | 1.093           | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | 1.093         |
| Reparto de patrimonio                   | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Repartos de dividendos                  | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Resultados integrales del ejercicio:    |                 |                                       |                    |  |   |   |                                  |                                    |                                   |               |
| - Resultado del ejercicio               | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | 4                                  | -                                 | 4             |
| - Otros resultados integrales           | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| Otros movimientos                       | -               | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | -                                  | -                                 | -             |
| <b>Saldo final al 31.12.2021</b>        | <b>1.093</b>    | -                                     | -                  | -  | - | - | -                                | <b>4</b>                           | -                                 | <b>1.097</b>  |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

| Notas  | <u>31.12.2022</u> | <u>31.12.2021</u> |
|--|-------------------|-------------------|
|  | MUSD              | MUSD              |
| <b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>   |                   |                   |
| Compra de activos financieros  | (692)             | (1.298)           |
| Venta de activos financieros   | 236               | 251               |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos                 | -                 | -                 |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados                      | -                 | -                 |
| Dividendos recibidos   | 36                | 10                |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar                            | -                 | -                 |
| Pago de cuentas y documentos por pagar                                 | (42)              | (4)               |
| Otros gastos de operación pagados                                      | -                 | -                 |
| Otros ingresos de operación percibidos                                 | -                 | -                 |
| <b>Flujo neto utilizado en actividades de la operación</b>             | <b>(462)</b>      | <b>(1.041)</b>    |
| <b>Flujo de efectivo originado por actividades de inversión:</b>       | -                 | -                 |
| <b>Flujo neto originado por actividades de inversión:</b>              | -                 | -                 |
| <b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:</b> |                   |                   |
| Otros pasivos financieros obtenidos                                    | -                 | -                 |
| Pagos de otros pasivos financieros                                     | -                 | -                 |
| Aportes  | 519               | 1.093             |
| Reparto de patrimonio  | (75)              | -                 |
| Repartos de dividendos   | -                 | -                 |
| Otros  | -                 | -                 |
| <b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>          | <b>444</b>        | <b>1.093</b>      |
| Aumento (Disminución) neto de efectivo y efectivo equivalentes         | (18)              | 52                |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente                       | 49                | -                 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente      | -                 | (3)               |
| <b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>                  | <b>31</b>         | <b>49</b>         |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 1 Información general

Quest Global Value Fondo de Inversión, Rut: 77375331-8 (en adelante el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Las Condes N° 11.700 Torre A Piso 10, Comuna de Vitacura, Santiago, Chile.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la 'Administradora').

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de mayo del 2021, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 28 de mayo del 2021 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 2722/2021, se aprobó la creación del fondo Quest Global Value y se otorgaron los poderes correspondientes.

La sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora organizó y constituyó, el fondo de inversión denominado "QUEST GLOBAL VALUE FONDO DE INVERSIÓN", en adelante el "Fondo".

Con fecha 20 de mayo del 2021, se depositó el Reglamento Interno del Fondo mediante el sistema SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo inició operaciones el 04 de agosto del 2021 como fondo público rescatable. El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Reglamento Interno del Fondo se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora ([www.questagf.cl](http://www.questagf.cl)) y en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, comuna de Vitacura, Santiago, Chile.

El objetivo principal del Fondo será invertir, a través de la inversión en acciones, cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros accionarios o de títulos representativos de índices accionarios ("Exchange-Traded Funds – ETF"), en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjeros denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América que se transen en mercados desarrollados o emergentes.

Para lograr su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos el 70% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante IASB), y normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (Circular 1.998). Los presentes estados financieros no presentan diferencias entre las NIIF y las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la administración para el Fondo utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que conllevan.

#### 2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión ordinaria de directorio con fecha 20 de marzo de 2023.

#### 2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Estados de resultados integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y los Estado de Flujos de Efectivo por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021.

#### 2.4 Conversión de moneda extranjera y bases de conversión

##### a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas el día hábil siguiente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 2 Bases de preparación, continuación

#### 2.4 Conversión de moneda extranjera y bases de conversión, continuación

##### b) Transacciones y saldos, continuación

| Moneda | 31.12.2022<br>USD | 31.12.2021<br>USD |
|--------|-------------------|-------------------|
| CLP    | 0,0012            | 0,0012            |
| EUR    | 1,0702            | 1,1313            |
| GBP    | 1,2080            | 1,3488            |
| RUB    | 0,0139            | 0,0134            |
| JPY    | 0,0076            | 0,0087            |
| HKD    | 0,1282            | 0,1282            |
| SGD    | 0,7466            | 0,7394            |
| HUF    | 0,0027            | 0,0031            |
| CAD    | 0,7392            | 0,7823            |

##### c) Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

| Unidad                   | 31.12.2022<br>USD | 31.12.2021<br>USD |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Unidades de Fomento (UF) | 41,0242           | 36,6901           |

#### 2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los estados de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

#### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

##### Estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en la nota 3.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**Nota 2 Bases de preparación, continuación**
**2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación**

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil**

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precio (tales como Agencias de Fijación de Precios) o precios indicativos de “Market Maker” para bonos o deudas. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos**
**3.1 Nuevos procedimientos contables**
**3.1.1 Pronunciamientos contables vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

| Enmiendas a NIIF  | Fecha de aplicación obligatoria                                 |
|---|---|
| Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |
| Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |
| Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)                         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |
| Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| <b>Nuevas NIIF</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
|--|---|
| NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| <b>Enmiendas a NIIF</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
| Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)                                     | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |
| Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)                          | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)                        | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |
| Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

##### 3.2.2 Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y Valorización a: Valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Fondo ha clasificado sus inversiones como: a valor razonable con efectos en resultados.

#### a) Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Fondo incluye en esta clasificación cuotas de fondos mutuos extranjeros, acciones extranjeras y ETF (Exchange trade fund).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.2 Clasificación y medición posterior, continuación

###### b) Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Fondo no tiene inversiones clasificadas como Activos financieros a costo amortizado.

###### c) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El Fondo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, no presenta pasivos financieros a valor razonable.

###### d) Baja:

###### o **Activos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.2 Clasificación y medición posterior, continuación

d) Baja:

##### ○ Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

e) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.3 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Estimación del valor razonable: La valorización de los instrumentos de los diferentes Fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza Bloomberg. En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo RiskAmerica el principal proveedor.

En el caso que alguno de los fondos mantenga en cartera instrumentos que se encuentren valorizados a valor razonable y estos se hallen en situación excepcional de precios suspendidos o el valor razonable puede haberse visto afectado por una disminución significativa en el volumen o nivel de actividad para ese activo en relación con la actividad de mercado normal, se procederá a aplicar IFRS 9 e IFRS 13. Se estimará el precio al que la transacción de venta del activo o de transferencia del pasivo tendría lugar entre los partícipes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Este enfoque de mercado utilizará los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que implican activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un mismo negocio.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.3 Medición del valor razonable, continuación

En el caso que no existan elementos comparables se utilizará el juicio profesional considerando elementos cuantitativos y cualitativos en la medición. Posterior al análisis de juicio experto, se procederá a analizar la evidencia disponible y el nivel de actividad para el activo o pasivo en relación a la actividad de mercado normal para el activo o pasivo (o activos o pasivos similares).

Los ajustes de precio que sean determinado producto de las situaciones indicadas, serán registrados en resultados del ejercicio, y en el caso de que las condiciones de mercado normales se retomen, se ajustaran nuevamente los precios a ese mercado activo, reconociendo esos efectos en resultados del ejercicio.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**
**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación**
**3.2.3 Medición del valor razonable, continuación**

| <b>31.12.2022</b>   | <b>Nivel 1</b> | <b>Nivel 2</b> | <b>Nivel 3</b> | <b>Total</b> |
|---|----------------|----------------|----------------|--------------|
|   | <b>MUSD</b>    | <b>MUSD</b>    | <b>MUSD</b>    | <b>MUSD</b>  |
| <b>Activos</b>  |                |                |                |              |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |                |                |                |              |
| Acciones y derechos preferentes                                 | 909            | -              | -              | 909          |
| Cuotas de fondo de inversión y derechos preferentes             | -              | -              | -              | -            |
| Otros títulos de renta variable                                 | 357            | -              | -              | 357          |
| Acciones no inscritas en un registro de valores                 | -              | -              | -              | -            |
| <b>Totales activos</b>  | <b>1.266</b>   | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>1.266</b> |

|   |          |          |          |          |
|---|----------|----------|----------|----------|
| <b>Pasivos</b>  |          |          |          |          |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |          |          |          |          |
| Derivados   | -        | -        | -        | -        |
| <b>Totales pasivos</b>  | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> |

| <b>31.12.2021</b>   | <b>Nivel 1</b> | <b>Nivel 2</b> | <b>Nivel 3</b> | <b>Total</b> |
|---|----------------|----------------|----------------|--------------|
|   | <b>MUSD</b>    | <b>MUSD</b>    | <b>MUSD</b>    | <b>MUSD</b>  |
| <b>Activos</b>  |                |                |                |              |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |                |                |                |              |
| Acciones y derechos preferentes                                 | 662            | -              | -              | 662          |
| Cuotas de fondo de inversión y derechos preferentes             | -              | -              | -              | -            |
| Otros títulos de renta variable                                 | 392            | -              | -              | 392          |
| Acciones no inscritas en un registro de valores                 | -              | -              | -              | -            |
| <b>Totales activos</b>  | <b>1.054</b>   | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>1.054</b> |

|   |          |          |          |          |
|---|----------|----------|----------|----------|
| <b>Pasivos</b>  |          |          |          |          |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |          |          |          |          |
| Derivados   | -        | -        | -        | -        |
| <b>Totales pasivos</b>  | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**
**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación**
**3.2.2 Medición del valor razonable, continuación**

El siguiente cuadro muestra la distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| <b>31.12.2022</b>                                       | <b>Costo<br/>Amortizado</b> | <b>Valor<br/>Razonable con<br/>cambio en<br/>resultados</b> | <b>Valor Razonable<br/>con cambio en<br/>otros resultados<br/>integrales</b> | <b>Total</b> |
|---|-----------------------------|---|--|--------------|
|   | <b>MUSD</b>                 | <b>MUSD</b>   | <b>MUSD</b>  | <b>MUSD</b>  |
| <b>Activos financieros según el estado de situación</b> |                             |   |  |              |
| Activos financieros                                     | -                           | 1.266   | -  | 1.266        |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones         | -                           | -   | -  | -            |
| <b>Totales activos</b>                                  | <b>-</b>                    | <b>1.266</b>  | <b>-</b>   | <b>1.266</b> |
| <b>Pasivo financieros según el estado de situación</b>  |                             |   |  |              |
| Pasivos financieros                                     | -                           | -   | -  | -            |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones          | 3                           | -   | -  | 3            |
| Remuneraciones Sociedad Administradora                  | 1                           | -   | -  | 1            |
| Otros documentos y cuentas por pagar                    | -                           | -   | -  | -            |
| <b>Totales pasivos</b>                                  | <b>4</b>                    | <b>-</b>  | <b>-</b>   | <b>4</b>     |
| <b>31.12.2021</b>                                       |                             |   |  |              |
|   | <b>Costo<br/>Amortizado</b> | <b>Valor<br/>Razonable con<br/>cambio en<br/>resultados</b> | <b>Valor Razonable<br/>con cambio en<br/>otros resultados<br/>integrales</b> | <b>Total</b> |
|   | <b>MUSD</b>                 | <b>MUSD</b>   | <b>MUSD</b>  | <b>MUSD</b>  |
| <b>Activos financieros según el estado de situación</b> |                             |   |  |              |
| Activos financieros                                     | -                           | 1.054   | -  | 1.054        |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones         | -                           | -   | -  | -            |
| <b>Totales activos</b>                                  | <b>-</b>                    | <b>1.054</b>  | <b>-</b>   | <b>1.054</b> |
| <b>Pasivo financieros según el estado de situación</b>  |                             |   |  |              |
| Pasivos financieros                                     | -                           | -   | -  | -            |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones          | 5                           | -   | -  | 5            |
| Remuneraciones Sociedad Administradora                  | 1                           | -   | -  | 1            |
| Otros documentos y cuentas por pagar                    | -                           | -   | -  | -            |
| <b>Totales pasivos</b>                                  | <b>6</b>                    | <b>-</b>  | <b>-</b>   | <b>6</b>     |

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Identificación y medición de deterioro

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30, 60, 90, etc.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Identificación y medición de deterioro, continuación

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Fondo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados. A la fecha de presentación de los Estados Financieros el Fondo no mantiene activos financieros que deban ser evaluados por su deterioro.

##### 3.2.5 Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable con efecto en resultados, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales

##### 3.2.6 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.7 Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros contratos de derivados financieros.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por la Administración del Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

#### 3.3 Provisiones y pasivos contingente

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

#### 3.4 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

#### 3.5 Aportes y Rescates (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes y rescates de cuotas al Fondo, deberán realizarse en la forma que establece el Capítulo VII del Reglamento Interno.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.6 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos por los dividendos generados por las acciones extranjeras que mantiene el fondo en la cartera y el resultado por la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo.

#### 3.7 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

#### Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

De acuerdo con el artículo 31 del D.S. N°8642, el fondo establece en el Capítulo VIII, N°5 del Reglamento Interno del Fondo lo siguiente:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o, en su caso, el porcentaje superior necesario para poder acogerse al beneficio 13 tributario señalado en el número SEIS del Reglamento Interno por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por beneficios netos percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

El reparto de beneficios se efectuará en dinero efectivo en dólares dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados. En este último caso, en caso de que el monto de los dividendos provisorios exceda el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos ese ejercicio, tales dividendos podrán imputarse a los beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.7 Dividendos por pagar, continuación

En el evento que las cuotas del Fondo tengan presencia bursátil conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 327 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, los Aportantes podrán acogerse al beneficio tributario establecido en el numeral segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta de manera que, cumpliéndose los requisitos que en dicha norma legal señalan, el mayor valor obtenido en la enajenación de cuotas del Fondo con presencia bursátil, no constituirá renta. Para efectos de lo anterior, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual estos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

#### 3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados integrales, bajo el nombre de "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

#### 3.9 Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros.

#### 3.10 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.11 Reclasificación**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no realizó reclasificaciones.

**Nota 4 Cambios contables**

Al 31 de diciembre de 2022, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo**

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos:

- (1) Acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes.
- (2) Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros, cuyo objeto sea invertir en acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes.
- (3) Títulos representativos de índices ("Exchange traded funds- ETF") entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros que tienen por objeto replicar un determinado índice, sea sobre instrumentos de capitalización, renta fija, commodities o cualquier otro tipo
- (4) Bonos, títulos de deuda y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.
- (5) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros.
- (6) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco de Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (7) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.
- (8) Notas estructuradas emitidas por bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión o su similar en el extranjero.
- (9) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo, de acuerdo a lo señalado en el numeral 3.1 del Reglamento Interno, sin perjuicio que el Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en dólares de los Estados Unidos de América y Euros, donde podrá mantener hasta el 100% de su activo en dichas monedas, aun que el Fondo podrá mantener inversiones en otras monedas sin limitación alguna.

Los valores e instrumentos en los que invierta el Fondo no requerirán tener clasificación de riesgo nacional o internacional.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 5 Política de inversión del fondo, continuación

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán principalmente el mercado internacional, tanto desarrollado como emergente, debiendo dichos mercados cumplir con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión, o aquella que la modifique y/o reemplace, sin perjuicio de poder invertir en el mercado nacional.

El Fondo no contempla la posibilidad de invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

- (1) Acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (2) Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros cuyo objeto sea invertir en acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (3) Títulos representativos de índices ("Exchange traded funds- ETF") entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros que tienen por objeto replicar un determinado índice, sea sobre instrumentos de capitalización, renta fija, commodities o cualquier otro tipo. Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (4) Bonos, títulos de deuda y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (5) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (6) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco de Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (7) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (8) Notas estructuradas emitidas por bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión o su similar en el extranjero: Hasta un 15% del activo del Fondo.
- (9) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 30% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumentos antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- (1) Acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes: Hasta un 10% del activo del Fondo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 5 Política de inversión del fondo, continuación

- (2) Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros cuyo objeto sea invertir en acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (3) Títulos representativos de índices (“Exchange traded funds- ETF”) entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros que tienen por objeto replicar un determinado índice, sea sobre instrumentos de capitalización, renta fija, commodities o cualquier otro tipo. Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (4) Bonos, títulos de deuda y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un 5% del activo del Fondo.
- (5) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (6) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco de Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (7) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (8) Notas estructuradas emitidas por bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión o su similar en el extranjero: Hasta un 5% del activo del Fondo.
- (9) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 30% del activo del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir hasta un 30% de sus activos en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 6 Administración de riesgos

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la obtención de objetivos de preservación de la política de inversión del Fondo. En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas a ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones, tanto privadas como soberanas, que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros, por lo cual se han identificado los siguientes riesgos que pueden afectar eventualmente al Fondo:

- (1) Riesgo de mercado.
  - (a) Riesgo de precio.
  - (b) Riesgo de tipo de cambio.
  - (c) Riesgo de tasa de interés.
- (2) Riesgo de crédito.
- (3) Riesgo liquidez.
- (4) Riesgo operacional.
- (5) Gestión de riesgo de capital.

#### (1) Riesgos de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio, en las tasas de interés y en los tipos de cambio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Para lograr entender cómo se maneja y se mitiga este riesgo, es fundamental entender el proceso de construcción del portfolio.

##### (a) Riesgo de precios:

(i) **Definición:** Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) **Metodologías utilizadas:** para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de QUEST Administradora General de Fondos S.A. y sus asesores externos, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

#### (1) Riesgos de mercado, continuación

##### (a) Riesgo de precios, continuación:

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo. Estos límites se encuentran detallados en el reglamento interno del Fondo. El Fondo tiene como objetivo principal la inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros accionarios o de títulos representativos de índices accionarios (“Exchange Traded Funds – ETF”), por lo que la manera de administrar su exposición al riesgo de precios es diversificando entre emisores y fondos con distintas exposiciones a los mercados de renta variable, como Estados Unidos, Japón, Europa, Mercados Emergentes, etc. Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de inversiones no mantiene posiciones mayores al 4% por instrumento y las 10 mayores posiciones no representan más del 30% de toda la cartera. A continuación, se muestran los tipos de regiones en las cuales está invertido el Fondo, el límite de inversión y el porcentaje actual de los activos que corresponden a cada tipo de fondo:

| 31.12.2022          |                 |       |
|---------------------|-----------------|-------|
| Región              | Límite (Activo) | Real  |
| USA                 | 100,00%         | 56,8% |
| Brasil              | 100,00%         | 6,3%  |
| Hong Kong           | 100,00%         | 5,6%  |
| China               | 100,00%         | 5,2%  |
| Japón               | 100,00%         | <1%   |
| Otros               | 100,00%         | 23,2% |
| Caja y Money Market | 100,00%         | 2,4%  |

El portfolio manager además cuenta con en el apoyo del Comité de Inversiones, que entrega visiones económicas y sectoriales, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

La forma de minimizar el riesgo de precios es mediante un análisis top-down de las distintas regiones del mundo y sus mercados accionarios, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

(iv) Análisis de sensibilidad: La volatilidad esperada por los efectos de este riesgo es medida como la desviación estándar anualizada de las rentabilidades diarias en los últimos 60 meses de su Benchmark el ACWI ETF, el cual mide el desempeño de los principales mercados accionarios del mundo.

| Periodo                  | Desviación anualizada |       |
|--------------------------|-----------------------|-------|
|                          | ACWI ETF*             | Fondo |
| 1 años                   | 6,70%                 | 7,70% |
| Efecto sobre activo MUSD |                       | 97,48 |

\*Fuente Bloomberg y CMF

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

#### (1) Riesgos de mercado, continuación

##### (b) Riesgo de tipo de cambio:

- (i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.
- (ii) Exposición al riesgo cambiario: El Fondo invierte principalmente en activos denominados en dólares, siendo que la moneda funcional de fondo el dólar, sin embargo, está expuesto al riesgo cambiario en relación a la variación que experimente el tipo de cambio US\$/CLP, ¥EN/US\$, £/US\$, ₱/US\$, HK\$/US\$ y €UR/US\$. El Fondo puede tomar posiciones en derivados de monedas mediante operaciones de swaps, forwards y opciones. Para poder monitorear los riesgos antes detallados, el Fondo cuenta con límites establecidos en el reglamento interno. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantenía posiciones de derivados en monedas de USD.

El siguiente cuadro resume las concentraciones por moneda del Fondo.

| 31 de diciembre<br>del 2022 |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| Moneda                      | % del<br>Activo |
| US\$                        | 76,29%          |
| HK\$                        | 10,67%          |
| GBP£                        | 5,28%           |
| €UR                         | 3,41%           |
| SGP\$                       | 1,07%           |
| ¥EN                         | <1%             |
| Otros                       | 2,75%           |
| Pesos                       | <0,01%          |

- (iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: el Fondo no pretende mitigar el riesgo de tipo de cambio y según su estrategia de inversión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

#### (1) Riesgos de mercado, continuación

- (iv) Análisis de sensibilidad: La variación de la cartera ante variaciones en el tipo de cambio se mide a través del siguiente análisis, que muestra el cambio en el valor de la cartera ante variaciones en el tipo de cambio en un punto porcentual:

| Conceptos                 | EUR    | GPB    | HKD   | YEN    |
|---------------------------|--------|--------|-------|--------|
| Tipo de cambio            | 1,07   | 1,21   | 7,80  | 131,12 |
| Δ% Tipo de cambio         | 10,1%  | 12,5%  | 0,8%  | 12%    |
| Efecto en el T/C          | 0,11   | 0,15   | 0,06  | 15,7   |
| Exposición US\$           | 3,4%   | 5,3%   | 10,8% | 0,6%   |
| Sensibilidad              | <0,01% | <0,01% | 0,01% | <0,01% |
| Efecto sobre activos MUSD | 4      | 8      | 1     | 1      |

#### (c) Riesgo de tasa de interés:

- (i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.
- (ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo no se encuentra directamente expuesto a este riesgo, ya que no mantiene activos ni pasivos indexados a una tasa de interés variable.
- (iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: el objeto principal del fondo es invertir directa o indirectamente en instrumentos de capitalización extranjera.
- (iv) Análisis de sensibilidad: debido a que al 31 de diciembre del 2021 el fondo mantiene inversiones solo en instrumentos de renta variable, no es necesario realizar un análisis de sensibilidad para este riesgo

#### (2) Riesgo de Crédito

- (i) Definición: Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.
- (ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo no se encuentra directamente expuesto al riesgo de crédito, ya que no mantiene cuentas por cobrar medidas a costo amortizados que sean objeto de evaluación de alguna incobrabilidad. En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).
- (iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: el fondo no tiene como objetivo invertir directa o indirectamente en instrumentos de deuda afectos al riesgo de crédito.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

#### (2) Riesgo de Crédito, continuación

##### a. Riesgo de Contraparte

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio. Para la operación internacional opera con Credit Suisse AG Suiza. Para las operaciones nacionales opera a través del Banco BICE

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 el Fondo no posee cuentas por cobrar, pero sí posee efectivo.

| Activo  | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|------------|------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo M\$             | 31         | 49         |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones M\$ | -          | -          |
| <b>Totales</b>                                      | <b>31</b>  | <b>49</b>  |

##### Efectivo y efectivo equivalente:

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con la siguiente entidad:

- Banco BICE credit rating "A/ A-1" según Standard & Poor's.
- Credit Suisse AG Suiza credit rating "A+/A-1" según Standard & Poor's.

Para las operaciones de compra y venta de activos financieros, el Fondo mitiga este riesgo efectuando las liquidaciones, a través de • Credit Suisse AG Suiza a fin de que la compra de instrumentos internacionales sea más sencilla y con una mejor atención.

#### (3) Riesgo de liquidez

- (i) Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo, en su totalidad, cuando llega su vencimiento, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas u otras obligaciones de origen financiero.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

#### (3) Riesgo de liquidez, continuación

- (ii) Exposición al riesgo de liquidez: Al 31 de diciembre de 2022 el porcentaje de liquidez del Fondo era de 28,06 %

| Liquidez                | Monto en USD M\$ |
|-------------------------|------------------|
| (+) Cajas               | 31               |
| (+)ETF                  | 346              |
| (+) CxC                 | 0                |
| (-) CxP                 | 4                |
| Liquidez total          | 364              |
| Activo total            | 1.297            |
| % de liquidez del Fondo | 28,06%           |

- (iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo en su reglamento interno contempla que los aportantes podrán solicitar el rescate de sus cuotas en forma total y permanente. Todos los rescates de Cuotas del Fondo deberán ser pagados dentro del plazo máximo de 50 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate. En la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente al día anterior a la fecha de pago de dicha solicitud, o al día anterior a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para mitigar el riesgo de liquidez, el Fondo administra su riesgo invirtiendo, predominantemente, en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo razonable. Adicionalmente el portfolio manager monitorea constantemente la liquidez de las posiciones, tomando en cuenta el tamaño de la emisión, el tiempo desde la emisión, si la empresa es listada o no, potenciales concesiones de precio necesarias si hubiese que vender el instrumento forzosamente y si tiene precio observable en el mercado.

#### (4) Riesgo Operacional

- (i) Definición: El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se deriva de una amplia variedad de causas asociada con los procesos, tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones del Fondo, tanto internamente en la Administradora, como externamente por los distintos proveedores de servicios. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos jurídicos y regulatorios y de estándares generalmente aceptados de comportamiento en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del Fondo.
- (a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:
- (i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021



### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

#### (4) Riesgo Operacional

- (ii) Forma de administrarlo y mitigarlo:
  1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
  2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
- (b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:
  - (i) Las estrategias de inversión son definidas por el portfolio manager y el comité de inversión para un período determinado.
  - (ii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Cada semana se realiza el Comités de Inversión del Fondo donde se evalúa su desempeño, las métricas de riesgo financiero, ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de los distintos asesores externos de QUEST Administradora General de Fondos S.A., los bancos globales de inversión y otros, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

#### (5) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

##### Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2022, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Seguros Generales Suramericana S.A se encuentran detallados en la nota 29.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

| <b>Concepto</b>    | <b>31.12.2022<br/>MUSD</b> | <b>31.12.2021<br/>MUSD</b> |
|--------------------|----------------------------|----------------------------|
| Efectivo en bancos | 31                         | 49                         |
| <b>Total</b>       | <b>31</b>                  | <b>49</b>                  |

Apertura por moneda

| <b>Apertura por moneda</b> | <b>31.12.2022<br/>MUSD</b> | <b>31.12.2021<br/>MUSD</b> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| CLP                        | 4                          | 2                          |
| USD                        | 27                         | 47                         |
| <b>Total</b>               | <b>31</b>                  | <b>49</b>                  |

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

(a) Activos

| <b>Concepto</b>   | <b>31.12.2022<br/>MUSD</b> | <b>31.12.2021<br/>MUSD</b> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Títulos de renta variable   |                            |                            |
| Acciones de sociedades anónimas   | 909                        | 662                        |
| Otros títulos de renta variable   | 357                        | 392                        |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b> | <b>1.266</b>               | <b>1.054</b>               |

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

| <b>Concepto</b>              | <b>31.12.2022<br/>MUSD</b> | <b>31.12.2021<br/>MUSD</b> |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Resultados realizados        | (33)                       | 6                          |
| Resultados no realizados     | (175)                      | 11                         |
| <b>Total ganancias netas</b> | <b>(208)</b>               | <b>17</b>                  |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(c) Composición de la cartera

| Instrumento                      | 31.12.2022    |                 |              | % del total de activos MUSD |
|----------------------------------|---------------|-----------------|--------------|-----------------------------|
|                                  | Nacional MUSD | Extranjero MUSD | Total MUSD   |                             |
| <b>Títulos de renta variable</b> |               |                 |              |                             |
| Acciones de sociedades anónimas  | -             | 909             | 909          | 70,0848%                    |
| Otros títulos de renta variable  | -             | 357             | 357          | 27,5251%                    |
| <b>Total</b>                     | -             | <b>1.266</b>    | <b>1.266</b> | <b>97,6099%</b>             |

| Instrumento                      | 31.12.2021    |                 |              | % del total de activos MUSD |
|----------------------------------|---------------|-----------------|--------------|-----------------------------|
|                                  | Nacional MUSD | Extranjero MUSD | Total MUSD   |                             |
| <b>Títulos de renta variable</b> |               |                 |              |                             |
| Acciones de sociedades anónimas  | -             | 662             | 662          | 60,0182%                    |
| Otros títulos de renta variable  | -             | 392             | 392          | 35,5394%                    |
| <b>Total</b>                     | -             | <b>1.054</b>    | <b>1.054</b> | <b>95,5576%</b>             |

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

| Movimientos  | 31.12.2022 MUSD | 31.12.2021 MUSD |
|--|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial al 01.01.2022  | 1.054           | -               |
| Intereses y reajustes de instrumentos de deuda                     | -               | -               |
| Diferencias de cambio de instrumentos de deuda                     | -               | -               |
| Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable | (175)           | 11              |
| Adiciones  | 692             | 1.298           |
| Ventas   | (305)           | (255)           |
| <b>Saldo final ambos periodos informados</b>                       | <b>1.266</b>    | <b>1.054</b>    |
| Menos: Porción no corriente  | -               | -               |
| <b>Porción corriente</b>   | <b>1.266</b>    | <b>1.054</b>    |

Con fecha 28 de febrero y 03 de marzo de 2022, la Sociedad Administradora efectuó una revaluación de los valores razonables de las acciones y ADR de origen ruso, y debido a las condiciones de mercado para tales instrumentos, se determinó un ajuste por MUSD24 con efecto en pérdidas del ejercicio. La Sociedad Administradora se encuentra evaluando constantemente la evolución de la situación de estos instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 la situación con estos instrumentos no ha cambiado, por lo que el Fondo mantiene su valor en 0\$.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

**Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 12 Propiedades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

| Conceptos         | 31.12.2022<br>MUSD | 31.12.2021<br>MUSD |
|-------------------|--------------------|--------------------|
| Cuentas por pagar | 3                  | 5                  |
| <b>Total</b>      | <b>3</b>           | <b>5</b>           |

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (Menos de 90 días)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle del saldo al 31 de diciembre del 2022:

| Conceptos    | RUT          | Nombre Entidad                        | País  | Moneda | Tasa nominal | Tasa efectiva | Tipo amortización | Vencimientos     |                  |                   | Total MUSD |
|--------------|--------------|---------------------------------------|-------|--------|--------------|---------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------|
|              |              |                                       |       |        |              |               |                   | Hasta 1 mes MUSD | 1 a 3 meses MUSD | 3 a 12 meses MUSD |            |
| Auditoría    | 80.276.200-3 | Deloitte Auditores y Consultores Ltda | Chile | Pesos  | -            | -             | -                 | -                | -                | 3                 | 3          |
| <b>Total</b> |              |                                       |       |        | -            | -             | -                 | -                | -                | <b>3</b>          | <b>3</b>   |

Detalle del saldo al 31 de diciembre del 2021:

| Conceptos                | RUT          | Nombre Entidad                   | País  | Moneda | Tasa nominal | Tasa efectiva | Tipo amortización | Vencimientos     |                  |                   | Total MUSD |
|--------------------------|--------------|----------------------------------|-------|--------|--------------|---------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------|
|                          |              |                                  |       |        |              |               |                   | Hasta 1 mes MUSD | 1 a 3 meses MUSD | 3 a 12 meses MUSD |            |
| All in Fee credit Suisse | 76.141.333-3 | Credit Suisse Agencia de Valores | Chile | Pesos  | -            | -             | -                 | -                | -                | 2                 | 2          |
| Auditoría                | 89.907.300-2 | KPMG Auditores Consultores Ltda  | Chile | Pesos  | -            | -             | -                 | -                | -                | 3                 | 3          |
| <b>Total</b>             |              |                                  |       |        | -            | -             | -                 | -                | -                | <b>5</b>          | <b>5</b>   |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

**Nota 15 Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta préstamos ni obligaciones bancarias vigentes.

**Nota 16 Remuneraciones Sociedad Administradora**

| Conceptos         | 31.12.2022<br>M\$ | 31.12.2021<br>M\$ |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Remuneración fija | 1                 | 1                 |
| <b>Total</b>      | <b>1</b>          | <b>1</b>          |

El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante los meses diciembre 2022 y 2021, que será pagada durante los primeros diez días hábiles del mes siguiente.

**Nota 17 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar.

**Nota 18 Otros activos y otros pasivos**

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

**Nota 19 Ingresos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

**Nota 20 Intereses y reajustes**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene interés y reajustes.

**Nota 21 Cuotas emitidas**

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 1.585.636 de cuotas al 31 de diciembre de 2022 de la Serie A con un valor cuota de USD 0,8157.

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 1.087.662 de cuotas al 31 de diciembre del 2021 de la Serie A con un valor cuota de USD 1,0082.

Al 31 de diciembre del 2022

Serie A:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

| Emisión vigente   | Comprometidas | Suscritas        | Pagadas          | Total            |
|-------------------|---------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>31.12.2022</b> | -             | <b>1.585.636</b> | <b>1.585.636</b> | <b>1.585.636</b> |

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas | Suscritas        | Pagadas          | Total            |
|-----------------------------------|---------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2022        | -             | 1.087.662        | 1.087.662        | 1.087.662        |
| Emisiones del período             | -             | 584.327          | 584.327          | 584.327          |
| Transferencias (*)                | -             | 121.934          | 121.934          | 121.934          |
| Disminuciones                     | -             | (86.353)         | (86.353)         | (86.353)         |
| <b>Saldo al cierre 31.12.2022</b> | -             | <b>1.585.636</b> | <b>1.585.636</b> | <b>1.585.636</b> |

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 21 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre del 2021

Serie A:

c) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre es el siguiente:

| Emisión vigente   | Comprometidas | Suscritas        | Pagadas          | Total            |
|-------------------|---------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>31.12.2021</b> | -             | <b>1.087.662</b> | <b>1.087.662</b> | <b>1.087.662</b> |

d) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

|                                   | Comprometidas | Suscritas        | Pagadas          | Total            |
|-----------------------------------|---------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2021        | -             | -                | -                | -                |
| Emisiones del período             | -             | 1.087.662        | 1.087.662        | 1.087.662        |
| Transferencias (*)                | -             | 12.572           | 12.572           | 12.572           |
| Disminuciones                     | -             | -                | -                | -                |
| <b>Saldo al cierre 31.12.2021</b> | -             | <b>1.087.662</b> | <b>1.087.662</b> | <b>1.087.662</b> |

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 22 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no ha distribuido beneficios a los aportantes.

## Nota 23 Rentabilidad del Fondo

Serie A:

| Tipo rentabilidad | Rentabilidad acumulada |                  |                  |
|-------------------|------------------------|------------------|------------------|
|                   | Período actual         | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| Nominal           | (19,0934)%             | (19,0934)%       | -                |
| Real              | -                      | -                | -                |

- La moneda funcional de Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
- La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a períodos móviles.
- El Fondo no presenta rentabilidad de los últimos 24 meses ya que inició operaciones el 04 de agosto de 2021.

**Nota 24 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

**Nota 25 Excesos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

**Nota 26 Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones a informar.

**Nota 27 Custodia de valores**

La sociedad administradora celebró contrato para la custodia de los valores extranjeros con UBS.

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre del 2022:

| Entidades  | CUSTODIA NACIONAL    |   |                                | CUSTODIA EXTRANJERA  |  |                                |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
|  | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del Fondo | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del Fondo |
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora | -                    | -   | -                              | -                    | -  | -                              |
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias     | -                    | -   | -                              | 1.266                | 100,0000%  | 97,6099%                       |
| Otras entidades  | -                    | -   | -                              | -                    | -  | -                              |
| <b>Total cartera de inversiones en custodia</b>                                  | -                    | -   | -                              | <b>1.266</b>         | <b>100,0000%</b>   | <b>97,6099%</b>                |

## Nota 27 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre del 2021:

| Entidades  | CUSTODIA NACIONAL    |   |                                | CUSTODIA EXTRANJERA  |  |                                |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
|  | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del Fondo | Monto custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del Fondo |
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora | -                    | -   | -                              | -                    | -  | -                              |
| Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias     | -                    | -   | -                              | 1.054                | 100,0000%  | 95,5576%                       |
| Otras entidades  | -                    | -   | -                              | -                    | -  | -                              |
| <b>Total cartera de inversiones en custodia</b>                                  | <b>-</b>             | <b>-</b>  | <b>-</b>                       | <b>1.054</b>         | <b>100,0000%</b>   | <b>95,5576%</b>                |

## Nota 28 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

### (a) Remuneración por Administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según lo siguiente:

| Serie | Remuneración Fija Anual  |
|-------|--|
| A     | Hasta un 0,60% del valor del patrimonio del Fondo, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido |

El total de remuneración por administración del período finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| Concepto          | 31.12.2022<br>M\$ | 31.12.2021<br>M\$ |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Remuneración Fija | 7                 | 2                 |
| <b>Totales</b>    | <b>7</b>          | <b>2</b>          |

**Nota 28 Partes relacionadas, continuación**

**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del 2022

| <b>Tenedor</b>                            | <b>% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio</b> | <b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b> | <b>Número de cuotas adquiridas en el año</b> | <b>Número de cuotas rescatadas en el año</b> | <b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b> | <b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$</b> | <b>% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio</b> |
|---|--|---|--|--|---|--|--|
| Sociedad Administradora (*)               | -  | -   | -  | -  | -   | -  | -  |
| Personas relacionadas                     | -  | -   | -  | -  | -   | -  | -  |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -  | -   | -  | -  | -   | -  | -  |
| Trabajadores que representen al empleador | -  | -   | -  | -  | -   | -  | -  |

Al 31 de diciembre del 2021:

| <b>Tenedor</b>                            | <b>% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio</b> | <b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b> | <b>Número de cuotas adquiridas en el año</b> | <b>Número de cuotas rescatadas en el año</b> | <b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b> | <b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$</b> | <b>% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio</b> |
|---|--|---|--|--|---|--|--|
| Sociedad Administradora (*)               | -  | -   | -  | -  | -   | -  | -  |
| Personas relacionadas                     | -  | -   | -  | -  | -   | -  | -  |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -  | -   | -  | -  | -   | -  | -  |
| Trabajadores que representen al empleador | -  | -   | -  | -  | -   | -  | -  |

**Nota 29 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

El detalle de la garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, mantiene póliza de seguros N° 6790028 en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, se presenta en el cuadro a continuación:

| <b>Naturaleza</b> | <b>Emisor</b>                      | <b>Representante de los beneficiarios</b> | <b>Monto UF</b> | <b>Vigencia (Desde – Hasta)</b> |
|-------------------|------------------------------------|---|-----------------|---------------------------------|
| Póliza de seguro  | Seguros Generales Suramericana S.A | Banco Bice                                | 10.000          | 24.05.2021 -10.01.2023          |

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

**Nota 30 Costos de transacción**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Fondo no mantiene costos de transacción a informar.

**Nota 31 Otros gastos de operación**

El detalle de los otros gastos de operación al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

| <b>Tipo de gasto</b>               | <b>31.12.2022<br/>M\$</b> | <b>31.12.2021<br/>M\$</b> | <b>01.10.2022 al<br/>31.12.2022<br/>M\$</b> | <b>01.10.2021 al<br/>31.12.2021<br/>M\$</b> |
|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|---|---|
| Gastos de Auditoría                | 4                         | 4                         | 1   | 2   |
| Gastos de Backoffice               | 22                        | -                         | 7   | -   |
| Gastos de All in fee credit suisse | 3                         | 3                         | 1   | 1   |
| Gastos de DCV mandante             | 1                         | -                         | -   | -   |
| Otros gastos                       | 3                         | 1                         | -   | -   |
| <b>Total</b>                       | <b>33</b>                 | <b>8</b>                  | <b>9</b>                                    | <b>3</b>                                    |
| <b>% sobre el activo del Fondo</b> | <b>2,5443%</b>            | <b>0,7253%</b>            | <b>0,6939%</b>                              | <b>0,2720%</b>                              |

**Nota 32 Información estadística**

Serie A:

Al 31 de diciembre del 2022:

| Serie A    |                             |                               |                    |               |
|------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------------|---------------|
| Mes        | Valor Libro<br>Cuota<br>USD | Valor Mercado<br>Cuota<br>USD | Patrimonio<br>MUSD | N° Aportantes |
| Enero      | 0,9873                      | 0,9873                        | 1.194              | 2             |
| Febrero    | 0,9086                      | 0,9086                        | 1.114              | 2             |
| Marzo      | 0,9187                      | 0,9187                        | 1.171              | 3             |
| Abril      | 0,8463                      | 0,8463                        | 1.047              | 3             |
| Mayo       | 0,8688                      | 0,8688                        | 1.232              | 3             |
| Junio      | 0,7800                      | 0,7800                        | 1.177              | 3             |
| Julio      | 0,8397                      | 0,8397                        | 1.276              | 3             |
| Agosto     | 0,8053                      | 0,8053                        | 1.257              | 3             |
| Septiembre | 0,7346                      | 0,7346                        | 1.145              | 3             |
| Octubre    | 0,7769                      | 0,7769                        | 1.221              | 3             |
| Noviembre  | 0,8369                      | 0,8369                        | 1.314              | 3             |
| Diciembre  | 0,8157                      | 0,8157                        | 1.293              | 3             |

Al 31 de diciembre del 2021:

| Serie A    |                             |                               |                    |               |
|------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------------|---------------|
| Mes        | Valor Libro<br>Cuota<br>USD | Valor Mercado<br>Cuota<br>USD | Patrimonio<br>MUSD | N° Aportantes |
| Agosto     | 1,0167                      | 1,0167                        | 821                | 2             |
| Septiembre | 0,9857                      | 0,9857                        | 959                | 2             |
| Octubre    | 1,0108                      | 1,0108                        | 1.019              | 2             |
| Noviembre  | 0,9683                      | 0,9683                        | 1.017              | 2             |
| Diciembre  | 1,0082                      | 1,0082                        | 1.097              | 2             |

**Nota 33 Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de otras sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

**Nota 34 Valor económico de la cuota**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado valorizaciones económicas de sus cuotas.

**Nota 35 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

**Nota 36 Hechos posteriores**

Con fecha 10 de enero de 2023, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2023 y hasta el 10 de enero de 2024, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

| Descripción   | Monto invertido |                 |              | % Invertido sobre activo del Fondo |
|---|-----------------|-----------------|--------------|------------------------------------|
|   | Nacional MUSD   | Extranjero MUSD | Total MUSD   |                                    |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas  | -               | 909             | 909          | 70,0848                            |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | -               | -               | -            | -                                  |
| Cuotas de Fondos mutuos   | -               | -               | -            | -                                  |
| Cuotas de Fondos de inversión   | -               | -               | -            | -                                  |
| Certificados de depósitos de valores (CDV)                                      | -               | -               | -            | -                                  |
| Títulos que representen productos   | -               | -               | -            | -                                  |
| Otros títulos de renta variable   | -               | 357             | 357          | 27,5251                            |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras         | -               | -               | -            | -                                  |
| Cartera de créditos o de cobranzas  | -               | -               | -            | -                                  |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales                  | -               | -               | -            | -                                  |
| Otros títulos de deuda  | -               | -               | -            | -                                  |
| Acciones no registradas   | -               | -               | -            | -                                  |
| Cuotas de Fondos de inversión privados  | -               | -               | -            | -                                  |
| Títulos de deuda no registrados   | -               | -               | -            | -                                  |
| Bienes raíces   | -               | -               | -            | -                                  |
| Proyectos en desarrollo   | -               | -               | -            | -                                  |
| Deudores por operaciones de leasing   | -               | -               | -            | -                                  |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias                  | -               | -               | -            | -                                  |
| Otras inversiones   | -               | -               | -            | -                                  |
| <b>Total</b>  | -               | <b>1.266</b>    | <b>1.266</b> | <b>97,6099</b>                     |

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIERO**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

| Descripción   | 31.12.2022<br>MUSD | 31.12.2021<br>MUSD |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>               | <b>(33)</b>        | <b>6</b>           |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas                        | (69)               | -                  |
| Enajenación de cuotas de Fondos de inversión                          | -                  | (1)                |
| Enajenación de cuotas de Fondos mutuos                                | -                  | -                  |
| Enajenación de Certificados de Depósito de Valores                    | -                  | -                  |
| Dividendos percibidos   | 36                 | 10                 |
| Enajenación de títulos de deuda                                       | -                  | -                  |
| Intereses percibidos en títulos de deuda                              | -                  | -                  |
| Enajenación de bienes raíces  | -                  | -                  |
| Arriendo de bienes raíces   | -                  | -                  |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces   | -                  | -                  |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                  | -                  | -                  |
| Otras inversiones y operaciones                                       | -                  | (3)                |
| <b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>                            | <b>(175)</b>       | <b>(14)</b>        |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas                       | (175)              | (12)               |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión                         | -                  | (2)                |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos                               | -                  | -                  |
| Valorización de certificados de Depósitos de Valores                  | -                  | -                  |
| Valorización de títulos de deuda                                      | -                  | -                  |
| Valorización de bienes raíces   | -                  | -                  |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces        | -                  | -                  |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                  | -                  | -                  |
| Otras inversiones y operaciones                                       | -                  | -                  |
| <b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>                           | <b>-</b>           | <b>25</b>          |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas                       | -                  | -                  |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión                         | -                  | -                  |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos                               | -                  | -                  |
| Valorización de Certificados de Depósito de Valores                   | -                  | -                  |
| Dividendos devengados   | -                  | -                  |
| Valorización de títulos de deuda                                      | -                  | -                  |
| Intereses devengados de títulos de deuda                              | -                  | -                  |
| Valorización de bienes raíces   | -                  | -                  |
| Arriendos devengados de bienes raíces                                 | -                  | -                  |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | -                  | -                  |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                  | -                  | -                  |
| Otras inversiones y operaciones                                       | -                  | 25                 |
| <b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>   | <b>(40)</b>        | <b>(10)</b>        |
| Gastos financieros  | -                  | -                  |
| Comisión de la Sociedad Administradora                                | (7)                | (2)                |
| Remuneración del comité de vigilancia                                 | -                  | -                  |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo                               | (33)               | (8)                |
| Otros gastos  | -                  | -                  |
| <b>Diferencias de cambio</b>  | <b>-</b>           | <b>(3)</b>         |
| <b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>                                   | <b>(248)</b>       | <b>4</b>           |

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIERO**

Al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo de 149 días terminados al 31 de diciembre de 2021

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

| Descripción  | 31.12.2022<br>MUSD | 31.12.2021<br>MUSD |
|--|--------------------|--------------------|
| <b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>                    | <b>(248)</b>       | <b>(21)</b>        |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones                   | (33)               | 6                  |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos)                        | (175)              | (14)               |
| Gastos del ejercicio (menos)                                       | (40)               | (10)               |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)                 | -                  | (3)                |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)                                     | -                  | -                  |
| <b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b> | <b>(5)</b>         | <b>-</b>           |
| <b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>                 | <b>-</b>           | <b>-</b>           |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial                | (7)                | -                  |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio                | 16                 | -                  |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)         | (9)                | -                  |
| Dividendos definitivos declarados (menos)                          | -                  | -                  |
| <b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>                         | <b>(5)</b>         | <b>-</b>           |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos)                        | (14)               | -                  |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más)                          | 9                  | -                  |
| <b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>                      | <b>-</b>           | <b>-</b>           |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más)                       | -                  | -                  |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más)                        | -                  | -                  |
| <b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>                             | <b>(253)</b>       | <b>(21)</b>        |